

## INCUMPLIÓ SALUD CON EL REGLAMENTO DE CANNABIS

Las autoridades de salud se auto concedieron una nueva prórroga para emitir el reglamento de cannabis medicinal hasta septiembre. El reglamento lleva ya tres años en espera y el 30 de junio se cumplía el nuevo plazo debido a la pandemia.

“Es evidente que los tomadores de decisiones en el Gobierno no alcanzan a ver la situación que viven cada vez más personas recurriendo al mercado negro o al cultivo ilegal para hacerse de su terapia”, escribe Maribel Ramírez Coronel, periodista especializada en temas de economía y salud.



Nota completa en :

<https://www.economista.com.mx/opinion/Incumplido-Salud-con-el-reglamento-de-cannabis--20200630-0174.html>

---

## MUNDO

---

### OTRA MIRADA AL CANNABIS

En Colombia se transmitirá, *La flor del cambio, semillas de paz*, documental del director Cristian Rodríguez, que se centra en el lado positivo del cannabis. A través de cinco capítulos busca acercar al espectador a la relación de la planta con el medioambiente, la agroecología y la reconstrucción del tejido social, con la finalidad de contribuir a su desestigmatización a través de testimonios.

<https://www.lapatria.com/emprendiendo/otra-mirada-al-cannabis-460077>

### ITALIA LEGALIZA EL CULTIVO DE CANNABIS CASERO

Luego de que un consumidor de Nápoles fue condenado a prisión un año por cultivar dos plantas de cannabis en su casa, el Tribunal de Casación anunció que Italia legaliza el cultivo de cannabis casero. Esta histórica decisión se logra después de una gran controversia legislativa, ya que aunque en Italia existen tiendas con venta legal de cannabis, es a partir de ahora que se abre camino para que el consumo personal no sea considerado violatorio de ninguna ley.

<https://nacioncannabis.com/italia-legaliza-cultivo-cannabis-casero/>

### CANNABIS MEDICINAL: “LA MEJOR APLICACIÓN ES EN LOS DOLORES”

En Córdoba se acaba de autorizar el cultivo comunitario de cannabis “con fines medicinales, terapéuticos, y de investigación científica”, según una resolución firmada y publicada a principios de junio. Si bien el desconocimiento, los prejuicios y la falta de una normativa acorde, ubica a esta planta en los confines de la ilegalidad, el objetivo es avanzar en la legitimidad política de una planta que ya cuenta con aval científico y social.



Nota completa en: <https://elretratodehoy.com.ar/2020/06/30/cannabis-medicinal-la-mejor-aplicacion-es-en-los-dolores/>

Imágenes: unsplash.com